## RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS POR ÁREAS

El profesorado del Departamento de Tecnología ha concretado, previo consenso, el desarrollo de cada punto que forma parte de esta propuesta partiendo de los acuerdos de claustro establecidos en la línea pedagógica y en el documento de concreción curricular.

# EXPRESIÓN ARTÍSTICA

**CE1.Representar ideas, sentimientos y emociones en propuestas creativas, seleccionando técnicas, materiales y medios artísticos adecuados a la finalidad comunicativa.**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN CE1 Expresión artística | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | Cr 1.1. Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a la finalidad comunicativa en los procesos de creación artística utilizando de manera deliberada las posibilidades expresivas de los elementos del lenguaje visual y audiovisual. |
| | | | Cr 1.2. Justificar la adecuación de las técnicas y materiales utilizados al mensaje que se desea comunicar. |
| | | | Cr 1.3. Utilizar diversidad de técnicas y materiales, incluidos los medios digitales, en la representación de ideas, emociones y sentimientos, tomando en consideración el criterio de sostenibilidad. |
| | | | Cr 1.4. Valorar la consecución de los procesos de trabajo y la calidad de los acabados como parte indispensable del proceso de creación fomentando la autoexigencia y la autocrítica. |

| **SABERES BÁSICOS relacionados con CE1. Representar ideas, sentimientos y emociones en propuestas creativas, seleccionando técnicas, materiales y medios artísticos adecuados a la finalidad comunicativa.** | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | B1.SB.1.1. Elementos formales: lenguaje visual y audiovisual. Elementos morfológicos (punto, línea, plano, color, textura, luz), dinámicos (movimiento, ritmo, tensión) y escalares (dimensión, formato, escala y proporción). |
| | | | B2.SB.2.1. Técnicas y procedimientos de representación artística. Técnicas gráfico-plásticas. Medios visuales y audiovisuales. Animación. Videoarte. Aplicaciones digitales. Lenguajes de creación contemporánea. Prácticas artísticas multidisciplinares. El gesto y el instrumento. |
| | | | B2.SB.2.1. Materiales de creación artística. Sostenibilidad. Cualidades y posibilidades comunicativas. Posibilidades del contexto. Relación entre material y significado. El arte del reciclaje. Prevención y gestión responsable de residuos. |
| | | | B2.SB.2.2. Organización del proceso creativo. Criterios de planificación de proyectos. Fases de trabajo y estrategias metodológicas. |

**CE2. Analizar la dimensión ética, estética y comunicativa de las propuestas creativas propias estableciendo relaciones con referentes artísticos y culturales diversos desde una perspectiva inclusiva.**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | Cr. 2.1 Relacionar las producciones artísticas propias con otros referentes artísticos clasificando y estableciendo conexiones entre sus elementos temáticos y formales. |
| | | | Cr. 2.2 Argumentar, de manera razonada y respetuosa, los criterios formales y conceptuales de las propias creaciones utilizando la terminología específica del área. |
| | | | Cr. 2.3. Integrar la perspectiva de género, multicultural, inclusiva y sostenible en las propias creaciones y valorar la dimensión ética como parte inherente a la producción artística. |

| **SABERES BÁSICOS relacionados con CE2. Analizar la dimensión ética, estética y comunicativa de las propuestas creativas propias estableciendo relaciones con referentes artísticos y culturales diversos desde una perspectiva inclusiva.** | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | B1.SB.1.1. Estilos y corrientes artísticas a partir del siglo XX. Vanguardias artísticas. Propuestas interdisciplinares. |
| | | | B1.SB.1.2. Elementos éticos en la representación. Perspectiva de género, multiculturalidad, sostenibilidad, diversidad estética. Respeto hacia la diversidad cultural. |
| | | | B1.SB.1.3. Finalidad e intencionalidad de las imágenes. Función de las imágenes: expresiva, estética, exhortativa, etc. Lectura crítica de las imágenes. Verdad y posverdad. |

**CE3. Emprender procesos de creación artística que promuevan la transversalidad de la cultura y las artes, su conexión con multiplicidad de saberes y su relación con los retos del siglo XXI.**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | Cr 3.1. Incorporar contenidos propios de diferentes disciplinas en los procesos de creación artística estableciendo conexiones entre multiplicidad de saberes |
| | | | Cr 3.2. Integrar temáticas de relevancia social, personal y ética en las creaciones propias vinculando las propias producciones creativas con los retos del presente. |
| | | | Cr 3.3. Diseñar cada una de las fases del proceso creativo de manera coherente a su intención comunicativa, detectando las necesidades del entorno y optimizando los recursos disponibles. |
| | | | Cr 3.4. Participar en procesos colectivos de creación artística, implicándose en las distintas fases de trabajo y asumiendo de manera proactiva los diferentes roles y tareas asignados. |

| **SABERES BÁSICOS relacionados con CE3: Emprender procesos de creación artística que promuevan la transversalidad de la cultura y las artes, su conexión con multiplicidad de saberes y su relación con los retos del siglo XXI.** | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | B2.SB.2.2. Estrategias y procesos de pensamiento creativo y divergente. |
| | | | B2.SB.2.2. Estrategias de gestión del trabajo en equipo. |
| | | | B2.SB.2.1. Lenguajes de creación contemporánea. Prácticas artísticas multidisciplinares. |

**CE4. Compartir las producciones artísticas propias a través de diferentes canales y contextos, justificando la selección de ideas, técnicas, herramientas y procesos, teniendo en cuenta las características del público destinatario y promoviendo la participación en la vida cultural del entorno.**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | Cr 4.1. Planificar la difusión de las diferentes producciones artísticas, seleccionando los canales más adecuados para su exposición según las características del proyecto e implicando a la comunidad educativa. |
| | | | Cr.4.2. Utilizar la normativa vigente en el uso de recursos TIC y entornos virtuales para la difusión de los proyectos, promoviendo una identidad digital respetuosa. |
| | | | Cr.4.3. Evaluar el producto final, justificando las decisiones tomadas en el proceso de trabajo y recibiendo con apertura las opiniones ajenas y las propuestas de mejora. |
| | | | Cr. 4.4. Promover la participación en la vida cultural difundiendo las producciones artísticas propias y estableciendo relaciones con centros de producción cultural del entorno. |

| **SABERES BÁSICOS relacionados con CE4. Compartir las producciones artísticas propias a través de diferentes canales y contextos, justificando la selección de ideas, técnicas, herramientas y procesos, teniendo en cuenta las características del público destinatario y promoviendo la participación en la vida cultural del entorno.** | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | B3.SB.3.1. Medios y canales de registro y difusión digitales. Normativa de uso vigente. Derechos de autoría. Relatoría gráfica. Métodos de registro, difusión y evaluación gráficos y audiovisuales. |
| | | | B3.SB.3.2. Terminología específica del área. Estrategias para la argumentación y justificación de criterios. Asertividad, capacidad de escucha y lenguaje inclusivo. |

| **SABERES BÁSICOS relacionados con CE4. Compartir las producciones artísticas propias a través de diferentes canales y contextos, justificando la selección de ideas, técnicas, herramientas y procesos, teniendo en cuenta las características del público destinatario y promoviendo la participación en la vida cultural del entorno.** | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | B3.SB.3.3. Museos y centros de producción cultural y artística. Teatros, cines y auditorios. Espacios no convencionales. Plataformas digitales. |

**CE5. Valorar la contribución de la práctica artística al desarrollo social, cultural y económico, y a la construcción de la identidad individual y colectiva, identificando sus múltiples lenguajes y ámbitos de aplicación.**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | Cr. 5.1. Identificar los principales sectores profesionales de las artes integrando su contribución a la sociedad, la cultura y la economía. |
| | | | Cr. 5.2. Argumentar la importancia de la diversidad y la sostenibilidad cultural en el desarrollo de la identidad individual y colectiva. |
| | | | Cr. 5.3. Valorar la diversidad de lenguajes de expresión artística, participando de la experiencia de apreciación y creación en procesos creativos individuales y colectivos |

| **SABERES BÁSICOS relacionados con CE5. Valorar la contribución de la práctica artística al desarrollo social, cultural y económico, y a la construcción de la identidad individual y colectiva, identificando sus múltiples lenguajes y ámbitos de aplicación.** | | | |
|---|---|---|---|
| **1ºESO** | **2ºESO** | **3ºESO** | **4ºESO** |
| | | | B1.SB.1.1. Cultura visual y audiovisual contemporánea. La imagen en el mundo contemporáneo. Publicidad y contrapublicidad. Diseño disruptivo. Fotografía e identidad. |
| | | | B1.SB.1.2. Los retos del siglo XXI y su presencia en el arte. Derecho a la participación en la vida cultural. |
| | | | B1.SB.1.3. Ámbitos de aplicación. Profesiones y estudios vinculados a la producción cultural y artística. Publicidad. Diseño gráfico, de producto, de moda, de interiores y escenografía. |
| | | | B1.SB.1.3. La dimensión social del arte. Lenguajes artísticos e interacciones entre disciplinas. |

## RESPUESTA A LA INCLUSIÓN

Atendiendo al artículo 29 del Decreto 107/2022, el profesorado ha de orientar su trabajo hacia el éxito educativo de todo el alumnado, como es propio del sistema educativo universal al que aspiramos. Los enfoques educativos como el diseño universal para el aprendizaje favorecen la consecución de las competencias y la participación del alumnado.

Artículos 30 y 31 del Decreto 107/2022, en el que se recogen las medidas para alumnado que compagina la ESO con condición de deportista de élite, alto rendimiento, entrenador, árbitro, juez de élite y/o enseñanzas profesionales de danza y música.

La atención educativa al alumnado comprende el conjunto de medidas y apoyos destinados a todo el alumnado con la finalidad de favorecer su desarrollo personal y social y para que avancen en la consecución de las competencias de esta etapa educativa.

Para poder cumplir este mandato se identifican las medidas educativas que el departamento cuenta para poder dar respuesta a la inclusión del alumnado:

- Adecuación personalizada de las programaciones de aula.
- Refuerzo pedagógico.
- Enriquecimiento curricular.
- Actuaciones y programas de enseñanza intensiva de las lenguas.
- Flexibilizaciones.
- Adecuaciones del currículum.
- Adaptaciones de acceso y de participación.

## METODOLOGÍAS

Partiendo de los acuerdos de claustro del colegio Concha Espina y establecidos en el documento de la Línea Pedagógica, y con el objetivo de conseguir la consecución curricular de la Educación Secundaria dentro de las diferentes situaciones de aprendizaje a través del desarrollo de la siguiente metodología:

- a) Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Se organizan los contenidos del curso tanto en unidades didácticas como en proyectos (ABPs) que plantean tareas complejas y retos significativos para el alumnado. Estos proyectos fomentan la resolución creativa de problemas a través de la construcción de nuevos aprendizajes y el desarrollo de productos finales, como composiciones audiovisuales, podcasts o diseños de marca personal.
- b) Aprendizaje Servicio (ApS): Se priorizan actividades que combinan el aprendizaje académico con el servicio a la comunidad, conectando el centro con la realidad social y sus necesidades. Ejemplos de esto son la creación de campañas publicitarias con fines sociales y medioambientales, la dinamización cultural mediante exposiciones artísticas o la participación en iniciativas como el "Plogging tour" y brigadas de recogida de residuos.
- c) Trabajos de investigación: La creación artística se concibe como un proceso de investigación que conecta con otras áreas de conocimiento. El alumnado realiza búsquedas y análisis de referentes, utiliza estrategias de pensamiento visual y documenta sus procesos en portafolios de evidencias, integrando también el análisis de noticias, biografías e infografías.
- d) Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Toda la práctica docente se asienta sobre el modelo DUA, que garantiza una inclusión efectiva al minimizar las barreras físicas, sensoriales y cognitivas, ofreciendo diversas formas de acceso y expresión para que todo el alumnado tenga igualdad de oportunidades.
- e) Trabajo Cooperativo: Se implementan estructuras de aprendizaje cooperativo que promueven la distribución inclusiva de roles, la responsabilidad individual y la cohesión del grupo hacia un objetivo común.
- f) Metodologías Activas y Emergentes:

  - Gamificación (ABJ): Uso de dinámicas de juego, tanto analógicas como digitales, para la revisión de contenidos y el aumento de la motivación.
  - Design Thinking: Utilización de este enfoque como motor de creatividad técnica y resolución de desafíos en proyectos específicos de dibujo y diseño.
- g) Aprendizaje Multinivel: Se ofrece una estructura organizativa que permite al alumnado elegir itinerarios personalizados según sus habilidades y ritmos, asegurando que todos puedan progresar y demostrar su comprensión a través de diferentes tipos de actividades.
- h) Plan Lector y Competencia Digital: Integración transversal de la lectura comprensiva en todas las tareas y el uso intensivo de las TIC para la búsqueda, filtrado y creación de contenidos digitales seguros y responsables.

Esta metodología busca, en suma, propiciar un aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo, preparando al alumnado para responder con eficacia a los retos del siglo XXI y la Agenda 2030

## ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y DIDÁCTICAS

Teniendo en cuenta los acuerdos establecidos por el claustro en la Concreción Curricular, el Departamento de Tecnología desarrollará las siguientes estrategias didácticas y organizativas:

**Estrategias Pedagógicas:**

Estas estrategias se centran en el "cómo" se produce el aprendizaje y en las metodologías activas que guían la interacción en el aula:

1. Tertulias dialógicas: (Propuesta por el centro) Fomento del diálogo igualitario y la construcción colectiva de significado a partir de la reflexión compartida.
2. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Organización de los saberes a través de situaciones de aprendizaje que plantean retos complejos y significativos, culminando en la creación de productos finales (ej. stop motion, podcasts o marcas personales).
3. Aprendizaje Servicio (ApS): Vinculación de los contenidos curriculares con necesidades reales de la comunidad, como campañas de concienciación social, dinamización cultural o proyectos de sostenibilidad ambiental (ODS).
4. Trabajo Cooperativo: Implementación de estructuras formales de aprendizaje colaborativo para fomentar la responsabilidad individual y la cohesión grupal.

5. Rutinas y destrezas de pensamiento: Uso sistemático de organizadores gráficos (compara y contrasta, mapas mentales, líneas de tiempo) para invitar a la reflexión profunda.
6. Design Thinking: Aplicación de este método como motor de creatividad técnica para idear y prototipar soluciones en proyectos de diseño y dibujo.
7. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Enfoque metodológico transversal que garantiza la inclusión ofreciendo diversas formas de representación, expresión y compromiso para todo el alumnado

**Estrategias organizativas:**

Estas estrategias se refieren a la gestión de los recursos humanos, espacios y tiempos para facilitar el éxito educativo:

1. Aprendizaje Multinivel: Estructura organizativa curricular que permite al alumnado elegir itinerarios personalizados para alcanzar y demostrar sus aprendizajes según sus habilidades.
2. Distribución espacial del aula: Configuración del mobiliario según la tarea, incluyendo la disposición en "U" para debates o la organización en equipos cooperativos de 3 a 5 miembros.
3. Apoyo especializado integrado: Intervención del profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL) dentro del aula ordinaria para asegurar una respuesta inclusiva (Niveles I al IV).
4. Gestión del tiempo por fases: Secuenciación de las sesiones diferenciando entre fases de entrenamiento técnico, investigación de referentes, producción creativa y evaluación

## EVALUACIÓN

### Tipos de Evaluación.

Cuatro tipos de evaluación los cuales trabajamos en esta programación:

- **HETEROEVALUACIÓN**. Evaluación realizada por el/la docente a nuestro alumnado. Instrumentos utilizados: exámenes, rúbricas, escalas de valores, escalas de cotejo, cuestionarios, observación continuada y el porfolio del alumnado.
- **AUTOEVALUACIÓN**. El alumnado toma conciencia de su proceso de aprendizaje. Además de analizar y evaluar su trabajo en grupos cooperativos. Instrumentos: plan de equipo, rúbricas, dianas, porfolio y cuestionarios.
- **COEVALUACIÓN**. El alumnado evalúa a sus compañeros y compañeras el trabajo en grupo cooperativo. Instrumentos como: rúbricas, dianas, porfolios y cuestionarios, etc

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.** Evaluación realizada por el profesorado sobre la práctica docente para elaborar planes de mejora a través del feedback recibido del trabajo en el aula. Instrumentos utilizados: escalas de valores, rúbricas y escala de cotejo.

### Momentos y Procedimientos de evaluación

Los **procedimientos de evaluación** indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los **procedimientos** los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

Momentos de la evaluación:

- **Al principio**: para conocer el punto de partida. **DIAGNÓSTICA**
- **Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje**: para acompañar. **FORMATIVA/CONTINUA**
- **Al final del proceso**: para identificar el grado de consecución de los logros. **SUMATIVA/FORMATIVA.**

Los procedimientos de evaluación se desarrollan en torno a dos tipos de evaluación:

En la **evaluación formativa** evaluamos el progreso y los conocimientos del alumnado de forma frecuente e interactiva. De esta manera podemos ajustar la programación para satisfacer mejor sus necesidades educativas.

La **evaluación sumativa** tiene como función determinar el grado de consecución que el alumnado ha obtenido en relación con los objetivos fijados para la etapa. Se realiza habitualmente, por tanto, al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje, y se vincula a las decisiones de promoción, calificación y titulación.

## EVALUACIÓN FORMATIVA

En la evaluación formativa utilizamos **técnicas como la observación, el registro y el seguimiento sistemático** del alumnado durante el proceso, tanto de carácter individual como grupal.
Evaluamos diferentes estrategias en esta evaluación:

- Porfolio o dossier, que recopila los desempeños del alumnado.
- Reseñas, cuestionarios, actividades sobre el libro de lectura/artículos y/o película relacionada con el tema de la unidad o del proyecto.
- Expresión escrita: redacciones de diversa tipología textual: recetas, cartas formales e informales, comics, descripciones, narraciones, etc.
- Cuestionarios/formularios/quizs.
- Actividades en grupo-clase.
- Trabajo cooperativo: plan de equipo.
- Actividades para el fomento de la creatividad y la emprendería: plantillas rotas, crucigramas, puzles, etc.
- Exposiciones grupales e individuales y debates para el fomento de la expresión oral.
- Actividades relacionadas con la comprensión oral: con videos, podcasts, audiciones, teatro, charlas, lecturas, etc
- Realización de productos, retos y desafíos.
- Gamificación (ABJ)
- Actividades relacionadas con la comprensión escrita.
- Trabajo diario, asistencia, participación y actitud
- Rutinas de pensamiento.
- Destrezas de pensamiento: compara & contrasta, mapas mentales, conceptuales, líneas del tiempo y otros organizadores gráficos.
- Metacogniciones.

## EVALUACIÓN SUMATIVA

La evaluación sumativa, hace referencia a exámenes, tests, pruebas y/o recuperaciones trimestrales y finales de carácter individual, normalmente, que incluyen los contenidos/saberes básicos trabajados en las unidades didácticas o en el proyecto.

Es el **profesorado** el que **decide si realizar o no evaluación sumativa**. Muchas veces la evaluación formativa recoge y nos aporta resultados y desempeños suficientes para una eficaz y objetiva evaluación.
En todo caso, si realizamos evaluación sumativa, los exámenes o pruebas han de ser competenciales.

Debemos evaluar los logros en la adquisición de los saberes básicos, de cada materia o ámbito trabajados en las unidades didácticas o en los proyectos a través de exámenes que **incluyan habilidades** y **competencias** en:

- Compresión Escrita,
- Expresión Oral,
- Expresión Escrita,
- Comprensión Oral,

## RESULTADOS FINALES DE EVALUACIÓN:

**L**a evaluación final del trimestre, al igual que la final del curso, será una **suma o una media ponderada** de la evaluación **formativa** y continua durante el proceso y de la **sumativa** (no es obligatoria) a través de pruebas o exámenes de carácter cuantitativo y cualitativo.

Tanto en la evaluación formativa como en la sumativa se elaborarán actividades y/o pruebas y exámenes que deben fomentar **LAS COMPETENCIAS CLAVE**, para que el alumnado desempeñe, entrene y desarrolle destrezas, habilidades y valores que le serán útiles y eficaces en un **ENTORNO REAL Y SIGNIFICATIVO.**

**Herramientas de Evaluación.**

Las **herramientas y técnicas** de evaluación son el medio, el instrumento con el cual el profesorado registra y obtiene la información necesaria para verificar los logros o dificultades. El profesor/a crea **instrumentos de evaluación** según sus necesidades.

Detectan tanto el grado de adquisición de objetivos de etapa y las competencias en el alumnado (aprendizaje) como la consecución de objetivos didácticos (enseñanza) a través de situaciones de aprendizaje, con el fin de mejorar el proceso educativo.

Sirven para acreditar aprendizajes de forma numérica y, más importante, es útil para reflexionar sobre nuestra práctica y tomar decisiones para fomentar los aprendizajes de nuestros y nuestras estudiantes.

Los procedimientos de evaluación (FORMATIVA, SUMATIVA, AUTO Y COEVALUACIÓN, EVALUACIÓN DE LA PÁCTICA DOCENTE) anteriormente mencionados son valorados utilizando los siguientes instrumentos de evaluación en nuestra propuesta pedagógica:

En esta propuesta para este ciclo utilizamos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

| ESTRATEGIAS | INSTRUMENTOS/TÉCNICAS EVALUACIÓN | |
|---|---|---|
| Actividades diarias<br>**EVALUACIÓN FORMATIVA** | Registro | x |
| | Observación | x |
| | Sistema de puntos/porcentajes | x |
| | Cuestionarios | x |
| | Escala de valores | |
| | Lista de cotejo | |
| | Porfolio | x |
| | Organizadores gráficos | |
| | Rubricas | x |
| Pruebas expresión escrita<br>**EVALUACIÓN SUMATIVA/FORMATIVA** | Rúbrica expresión escrita | x |
| | Puntuación tradicional sobre 10 | x |
| Pruebas expresión oral individual<br>**EVALUACIÓN SUMATIVA/ FORMATIVA** | Rúbrica expresión oral individual | x |
| | Puntuación tradicional sobre 10 | x |

| ESTRATEGIAS | INSTRUMENTOS/TÉCNICAS EVALUACIÓN | |
|---|---|---|
| Producto Final/exposiciones grupales **EVALUACIÓN FORMATIVA/SUMATIVA** | Rúbrica expresión oral grupal | x |
| | Escala de valores | x |
| Porfolio<br>Evaluación del ABP<br>**EVALUACIÓN FORMATIVA** | Escala de valores | x |
| | Lista de cotejo | |
| | Rúbrica | x |
| Auto y Co Evaluación (cooperativo) **EVALUACIÓN FORMATIVA** | Rúbrica trabajo en equipo | x |
| | Escala de valores | x |
| | Diana de auto/coevaluación | x |
| NOTA FINAL DE EVALUACIÓN: **EVALUACIÓN FORMATIVA (+ SUMATIVA*)** *opcional | Sistema de puntos/porcentajes<br>Resultados formulados en letras o números. | x |
| Evaluación del ABP<br>**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE + ESTADÍSTICA**<br>(instrumento de evaluación general de la práctica docente, instrumento de evaluación del ABP instrumento evaluación de la programación, etc) | Lista de cotejo | |
| | Escala de valores | x |
| | Rúbrica | x |